

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. ALIMENTOS REVISIÓN No. 202100072

Nuevamente se requiere a la señora YENNIFER ORTÍZ ESQUIVEL, demandante en proceso de REVISIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS PARA AUMENTO promovida en contra de JAIME ALFONSO RUBIO ARANDA, que acredite el envío de la copia de la demanda y sus anexos y del auto admisorio de 19 de febrero de 2021 a la dirección de correo electrónico del demandado, en consideración a que la constancia que presenta solo da cuenta del envío de un mensaje, más no consta que se hayan anexado los documentos que allí se anuncian.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA